

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2016 17 01 18 P01683

ACTO:

**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA
PANIFICADORA RELAMPAGO IPSANFER CIA. LTDA**



OTORGANTES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA/PASAPORTE/RUC	CALIDAD
SANCHEZ GALLARDO FAUSTO CLEMENTE	C.C. 170059932-5	CEDENTE
FERNANDEZ BAUTISTA MARIA CECILIA	CC170096979-1	CEDENTE
SANCHEZ FERNANDEZ FAUSTO DANILO	CC 171188956-6	CESIONARIO
SANCHEZ FERNANDEZ PILAR DEL ROCIO	C.C. 171212530-9	CESIONARIA

CUANTIA: USD \$33.097

DI 3 COPIAS **MCP**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy, JUEVES DIECINUEVE (19) de MAYO del DOS MIL DIECISEIS, ante mí DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, comparecen por una parte, el señor FAUSTO CLEMENTE SÁNCHEZ GALLARDO y su cónyugue, la señora MARIA CECILIA FERNANDEZ BAUTISTA, en calidad de "CEDENTES"; y por otra parte, el señor FAUSTO DANILO SÁNCHEZ FERNANDEZ, de estado civil casado y la señora PILAR DEL ROCÍO SÁNCHEZ FERNANDEZ de estado civil soltera, en calidad

1 de "CESIONARIOS". Los comparecientes son mayores de
2 edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta
3 ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábiles para
4 contratar y obligarse. a quienes de conocer doy fe, ya que
5 me presentan sus documentos de identidad; quienes
6 declaran que autorizan la impresión de su certificado
7 electrónico de datos de identidad ciudadana, mismo que se
8 agrega a la presente, bien instruidos por mí, la Notaria, en el
9 objeto y resultados de esta escritura a la que proceden libre
10 y voluntariamente de conformidad con la minuta que me
11 presentan para que eleve a instrumento público, cuyo tenor
12 literal es el siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el Registro
13 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
14 cesión de participaciones, contenida en las siguientes
15 cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen
16 por sus propios y personales derechos a la celebración de la
17 presente escritura pública por una parte, el señor FAUSTO
18 CLEMENTE SÁNCHEZ GALLARDO y su conyugue, la
19 señora MARIA CECILIA FERNANDEZ BAUTISTA, en
20 calidad de "CEDENTES"; y por otra parte, el señor
21 FAUSTO DANILO SÁNCHEZ FERNANDEZ, de estado civil
22 casado y la señora PILAR DEL ROCÍO SÁNCHEZ
23 FERNANDEZ de estado civil soltera, en calidad de
24 "CESIONARIOS". Los comparecientes son mayores de
25 edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta
26 ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábiles para
27 contratar y obligarse. SEGUNDA.- "ANTECEDENTES".- A)
28 Mediante escritura pública de tres de octubre del año dos

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 mil once, celebrada ante el Dr. Homero López Obando,
2 Notario Público Vigésimo Sexto del Cantón Quito e inscrita
3 en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el catorce de
4 diciembre del dos mil once, bajo el número cuatro mil
5 doscientos cuarenta y dos del Registro Mercantil, Tomo
6 ciento cuarenta y dos, repertorio cincuenta y cuatro mil
7 cuatrocientos doce, se constituyó la compañía
8 PANIFICADORA RELAMPAGO IPSANFER CIA. LTDA. con
9 un capital social de cuatrocientos dólares de los Estados
10 Unidos de Norteamérica, dividido en cuatrocientas
11 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte
12 América, cada una. Con fecha catorce de diciembre del dos
13 mil once, bajo el número cuatro mil doscientos cuarenta y
14 dos del Registro Mercantil, Tomo ciento cuarenta y dos,
15 repertorio cincuenta y cuatro mil cuatrocientos doce, quedo
16 inscrita la Resolución de constitución de la
17 Superintendencia de Compañías número SC.IJ.DJC.Q.11.
18 CERO CERO CINCO MIL TRESCIENTOS DIEZ Y NUEVE.
19 B) Mediante escritura pública de tres de agosto del año dos
20 mil doce, celebrada ante el Dr. Homero López Obando,
21 Notario Público Vigésimo Sexto del Cantón Quito, e inscrita
22 en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el uno de
23 noviembre del dos mil trece, bajo el número cuatro mil
24 doscientos treinta y seis del Registro Mercantil, repertorio
25 treinta y siete mil quinientos cincuenta y cinco, resolución
26 número SC.IJ.DJC.Q.12. CERO CERO SEIS MIL
27 SEISCIENTOS VEINTE Y UNO de la Superintendencia de
28 ⁶⁷ compañías, se realizó un aumento de capital y reforma de



1 los estatutos de la mencionada compañía, por lo que de
2 cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de
3 Norteamérica se aumentó el valor de cuarenta y siete mil
4 ciento treinta y nueve dólares de los Estados Unidos de
5 Norteamérica, quedando así un capital de cuarenta y siete
6 mil quinientos treinta y nueve dólares de los Estados Unidos
7 de Norteamérica. C) Mediante escritura pública de fecha
8 dieciséis de marzo del año dos mil dieciséis, celebrada ante
9 el Dr. Pool Martinez Herrera, Notario Cuadragésimo Octavo
10 del Cantón Quito, y legalmente inscrita en el Registro
11 Mercantil del mismo Cantón, el cuatro de abril del mismo
12 año, bajo el número de repertorio trece mil doscientos
13 cincuenta y cuatro, número de inscripción mil cuatrocientos
14 diecisiete del Libro de Registro Mercantil, se realizó una
15 rectificatoria al Aumento de Capital y Reforma de Estatutos
16 de tres de agosto del año dos mil doce. D) La Junta
17 General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía,
18 celebrada el día viernes ocho de abril del dos mil dieciséis,
19 con el voto unánime del capital social suscrito y pagado,
20 autorizó al socio; FAUSTO CLEMENTE SÁNCHEZ
21 GALLARDO, para que transfiera las treinta y tres mil
22 noventa y siete participaciones sociales que posee en la
23 compañía, a favor del señor FAUSTO DANILO SÁNCHEZ
24 FERNANDEZ y de la señora PILAR DEL ROCÍO SÁNCHEZ
25 FERNANDEZ; TERCERA.- TRANSFERENCIA DE
26 PARTICIPACIONES.- a) El señor FAUSTO CLEMENTE
27 SÁNCHEZ GALLARDO, y su cónyuge MARIA CECILIA
28 ⁶⁷FERNANDEZ BAUTISTA ceden TREINTA Y TRES MIL

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 NOVENTA Y SIETE participaciones sociales que posee en
2 la compañía, a favor de FAUSTO DANILO SÁNCHEZ
3 FERNANDEZ y PILAR DEL ROCÍO SÁNCHEZ
4 FERNANDEZ, las cuales se distribuirán de la siguiente
5 manera: DIECISÉIS MIL QUINIENTAS CUARENTA
6 NUEVE participaciones sociales de un dólar cada una a
7 favor de FAUSTO DANILO SÁNCHEZ FERNANDEZ y OCHO
8 DIECISÉIS MIL QUINIENTAS CUARENTA Y OCHO
9 participaciones sociales de un dólar cada una a favor de
10 PILAR DEL ROCÍO SÁNCHEZ FERNANDEZ. Los
11 "CEDENTES" realizan la transferencia de TREINTA Y TRES
12 MIL NOVENTA Y SIETE participaciones sociales de un
13 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por
14 un valor total de TREINTA Y TRES MIL NOVENTA Y SIETE
15 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, con todos
16 los derechos y obligaciones que corresponden de acuerdo
17 con la Ley de Compañías, a favor de los "CESIONARIOS".
18 En virtud de lo mencionado, el cuadro de integración de
19 capital queda de la siguiente forma:
20



SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES ANTERIORES	DE	NÚMERO DE PARTICIPACIONES ACTUALES	DE	CAPITAL
FAUSTO CLEMENTE SÁNCHEZ GALLARDO	33.097		0		0
FAUSTO DANILO SÁNCHEZ FERNANDEZ	4.814		21.363		USD 21.363.00
PILAR DEL ROCIO SÁNCHEZ FERNANDEZ	4.814		21.362		USD 21.362.00

67

SILVIA PATRICIA SÁNCHEZ FERNANDEZ	4.814	4.814	USD. 4.814.00
TOTAL	47.539	47.539	USD 47.539.00

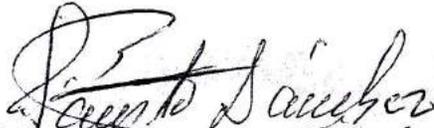
1 CUARTA.- ACEPTACION.- Los señores FAUSTO DANILO
2 SÁNCHEZ FERNANDEZ y PILAR DEL ROCÍO SÁNCHEZ
3 FERNANDEZ, manifiesta su expreso consentimiento para
4 ceder las participaciones sociales que se detallan en la
5 cláusula tercera, y, así mismo los "CEDENTES" señor
6 FAUSTO CLEMENTE SÁNCHEZ GALLARDO y su
7 conyugue, la señora MARIA CECILIA FERNANDEZ
8 BAUTISTA aceptan la transferencia de participaciones
9 conforme a lo estipulado en este contrato a favor de los
10 "CESIONARIOS". QUINTA.- INSCRIPCION Y
11 MARGINACION.- Las partes autorizan a la señora MARIA
12 CECILIA FERNANDEZ BAUTISTA a fin de que realice todos
13 los trámites pertinentes hasta la completa legalización de
14 esta transferencia y se sienta razón al margen de la
15 inscripción en el Registro Mercantil referente a la
16 constitución de la Compañía. Usted Señor Notario se
17 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
18 correcta validez de la presente escritura. ".- HASTA AQUÍ
19 LA MINUTA, (firmada) DOCTORA MARIA ANDREA MORA
20 con matrícula número quinientos veintitrés guión dos mil
21 siete del Foro de Abogados de Pichincha la misma que
22 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.-
23 Para la celebración de la presente escritura se observaron
24 todos los preceptos legales del caso y leída que les fue a
25 ⁹ los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en todas y

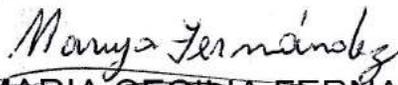
NOTARIA 18

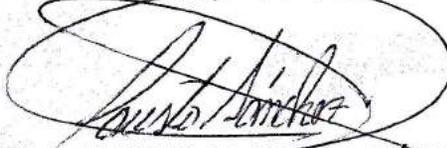
Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 cada una de sus partes, para constancia, firman conmigo en
2 unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

3 
4
5 FAUSTO CLEMENTE SÁNCHEZ GALLARDO
6 C.C. 170059932-5 C.V. 027-0291

7 
8 ~~MARIA CECILIA FERNANDEZ BAUTISTA~~
9 C.C. 170096979-1 C.V. DM-005A

10 
11
12 FAUSTO DANILO SÁNCHEZ FERNANDEZ
13 C.C. 1711889566 C.V. 027-0288

14 
15
16 PILAR DEL ROCÍO SÁNCHEZ FERNANDEZ
17 C.C. 171212530-9 026-0166

18
19
20
21 
22 DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
23 NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

24
25
26
27
28





Factura: 001-002-000018731



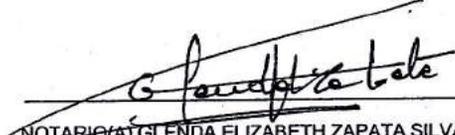
20161701018D02736

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20161701018D02736

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s) PAPELETAS DE VOTACION Y RUC en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MAYO DEL 2016, (13:25).

67


NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1700599325
 Apellidos y nombres: SANCHEZ GALLARDO FAUSTO CLEMENTE
 Condición de cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: GUAYAS/NARANJITO/NARANJITO
 Fecha de nacimiento: 16/12/1944
 Fecha de expedición: 25/11/2015
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MASCULINO
 Instrucción: BASICA
 Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ
 Estado civil: CASADO
 Cónyuge: FERNANDEZ MARIA
 Fecha de matrimonio: 00/00/0000
 Apellidos y nombres de la madre: GALLARDO LUZ
 Apellidos y nombres del padre: SANCHEZ CARLOS



Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0601798473
 Número Único de Verificación (NUV): 619201
 Uso exclusivo para PICHINCHA-QUITO-NT 18
 PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



619201

Fecha Emisión: 05/05/2016 14:53:58

Válido Hasta: 05/05/2016 14:53:58

Codificación QR



Validez desconocida

Digitally signed by OSWALDO TRUJAFERTES
 Date: 2016.05.05 14:54:18
 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN MECANICO AUTOMOTRIZ E88882222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SANCHEZ CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GALLARDO LIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2015-11-25

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-11-25

10M 7E 10 015 10

Director General: *[Signature]*
 Firma del Ciudadano: *[Signature]*

[Signature: Fausto Sanchez]

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES SANCHEZ GALLARDO FAUSTO CLEMENTE No. 170059932-5

LUGAR DE NACIMIENTO QUITAS NARAJITO NARAJITO

FECHA DE NACIMIENTO 1944-12-18 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M ESTADO CIVIL CASADO MARIA FERNANDEZ

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027 1700599325

027 - 0291 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA SANCHEZ GALLARDO FAUSTO CLEMENTE

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
QUITO	LA LIBERTAD	1
CANTÓN	PARRROQUIA	ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

G

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 19 MAY 2016

[Signature]
 Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
 NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO QUITO, D.M.





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Mariya Fernández

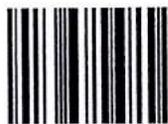
Cédula: 1700969791
 Apellidos y nombres: FERNANDEZ BAUTISTA MARIA CECILIA
 Condición de cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 Fecha de nacimiento: 16/09/1949
 Fecha de expedición: 06/08/2014
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: FEMENINO
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: COMERCIANTE
 Estado civil: CASADO
 Cónyuge: SANCHEZ GALLARDO FAUSTO C
 Fecha de matrimonio: 00/00/0000
 Apellidos y nombres de la madre: BAUTISTA SARA
 Apellidos y nombres del padre: FERNANDEZ ALEJANDRO



Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0601798473
 Número Único de Verificación (NUV): 619214
 Uso exclusivo para: PICHINCHA-QUITO-NT 18
 PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



619214

Fecha Emisión: 05/05/2016 14:55:05

Válido Hasta: 05/05/2016 14:55:05

Codificación QR



Validez desconocida

Digitally signed by OSWALDO TRONCOSA FUERTES
Date: 2016.05.05 14:55:24
ECI
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

A1393A2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FERNANDEZ ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAUTISTA SARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUEVEDO
2014-08-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2034-08-08

Marys Fernández

DIRECTOR GENERAL

PRIMAR DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 170096979-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
FERNANDEZ BAUTISTA
MARIA CECILIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO - 1949-09-18

NACIONALIDAD BOLIATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
FAUSTO C
SANCHEZ GALLARDO

Marys Fernández

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 - 0051

NÚMERO DE CERTIFICADO

1700969791

CÉDULA

FERNANDEZ BAUTISTA MARIA CECILIA

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

LA LIBERTAD

1

PARCQUIA

1

ZONA

[Signature]

SECRETARÍA DE LA JUNTA

67

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 19 MAY 2016

[Signature]
Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1711889566
Apellidos y nombres: SANCHEZ FERNANDEZ FAUSTO DANILO
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
Fecha de nacimiento: 04/02/1987
Fecha de expedición: 17/05/2016
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: INGENIERO
Estado civil: CASADO
Cónyuge: WOLTJE JULIKA
Fecha de matrimonio: 05/02/2016
Apellidos y nombres de la madre: FERNANDEZ MARIA CECILIA
Apellidos y nombres del padre: SANCHEZ FAUSTO CLEMENTE



Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0601798473
Número Único de Verificación (NUV): 741449
Uso exclusivo para: PICHINCHA-QUITO-NT 18
 PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



741449

Fecha Emisión: 19/05/2016 13:00:39

Válido Hasta: 19/05/2016 13:00:39

Codificación QR



Validez desconocida

Digitally signed by OSWALDO AROCA FUERTES
 Date: 2016.05.19 13:00:00
 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

171188956-6

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ FERNANDEZ FAUSTO DANILO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
 FECHA DE NACIMIENTO **1987-02-04**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 JULKA
 WOLTJE




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO** E3343A2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SANCHEZ FAUSTO CLEMENTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **FERNANDEZ MARIA CECILIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2016-05-17**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-05-17**

01687134




Fausto Sanchez Fernandez

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

027

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027 - 0288 1711889566

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
SANCHEZ FERNANDEZ FAUSTO DANILO

PICHINCHA	PROVINCIA	DIRCUNSCRIPCIÓN	2
QUITO	PROVINCIA	LA LIBERTAD	1
CANTÓN	PROVINCIA	ZONA	

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 19 MAY 2016

Glenda Zapata Silva
 Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
 NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1712125309
 Apellidos y nombres: SANCHEZ FERNANDEZ PILAR DEL ROCIO
 Condición de cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 Fecha de nacimiento: 03/10/1971
 Fecha de expedición: 29/04/2010
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: FEMENINO
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: ING. FINANCIERO
 Estado civil: SOLTERO
 Cónyuge:
 Fecha de matrimonio: 00/00/0000
 Apellidos y nombres de la madre: FERNANDEZ BAUTISTA MARIA CECILIA
 Apellidos y nombres del padre: SANCHEZ GALLARDO FAUSTO CLEMENTE



Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0601798473
 Número Único de Verificación (NUV): 619262
 Uso exclusivo para PICHINCHA-QUITO-NT 18
 PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



619262

Fecha Emisión: 05/05/2016 15:00:16

Válido Hasta: 05/05/2016 15:00:16

Codificación QR



9

Validez desconocida

Digitally signed by OSWALDO FROTA FIERTES
 Date: 2016.05.05 15:00:35
 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN ING. FINANCIERO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SANCHEZ GALLARDO FAUSTO CLEMENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE FERNANDEZ BAUTISTA MARIA CECILIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2010-04-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-04-29

E383812222

00072683

PRIMA DEL TOLUADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171212530-9

APELLIDOS Y NOMBRES SANCHEZ FERNANDEZ PILAR DEL ROCIO
 LUGAR DE NACIMIENTO QUITO
 PROVINCIA SANTA CRUZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1971-10-03
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Soltera

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

026
 026 - 0166
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 SANCHEZ FERNANDEZ PILAR DEL ROCIO

1712125309

PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
QUITO	LA LIBERTAD	1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Handwritten signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 19 MAY 2016

[Handwritten signature]
 Dra. Glenda Zapata Silva
 NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

[Handwritten signature]
 Notaria 18
 Quito, D.M.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792353041001
RAZON SOCIAL: PANIFICADORA RELAMPAGO IPSANFER CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDEZ BAUTISTA MARIA CECILIA
CONTADOR: CAIZA GUERRERO TERESA ALEXANDRA



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/12/2011 **FEC. CONSTITUCION:** 14/12/2011
FEC. INSCRIPCION: 27/01/2012 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE PREPARACION Y VENTA DE ALIMENTOS ESPECIALMENTE DE PANIFICACION,

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA LIBERTAD Barrio: COLMENA Calle: CAYETANO GESTARIS Número: S7-158 Intersección: PADRE ELIAS BRITO Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL RETEN POLICIAL. Telefono Trabajo: 023170862 Telefono Trabajo: 023170735 Email: relampo@andinanet.net Celular: 094141610
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE PICHINCHA **CERRADOS:** 0

9



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ASHP170706 **Lugar de emisión:** QUITO/MALDONADO S/N Y **Fecha y hora:** 27/01/2012 10:01:09

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1792353041001
 RAZON SOCIAL: PANIFICADORA RELAMPAGO IPSANFER CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 14/12/2011

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE PREPARACION Y VENTA DE ALIMENTOS ESPECIALMENTE DE PANIFICACION, PASTERERIA Y AFINES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA LIBERTAD Barrio: COLMENA Calle: CAYETANO GESTARIS Número: S7-158
 Intersección: PADRE ELIAS BRITO Referencia: A UNA CUADRA DEL RETEN POLICIAL. Telefono Trabajo: 023170862 Telefono Trabajo: 023170735 Email: relampo@andinanet.net Celular: 094141610

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 19 MAY 2012

[Firma manuscrita]
Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
 NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, a 03 AGO 2012

DR. ROBERTO LOPEZ OSANDO
 NOTARIO VIGESIMO SEXTO DEL CANTON QUITO

[Firma manuscrita]

SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
 30 ENE. 2012
SERVICIOS TRIBUTARIOS
 QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ASHP170706

Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y

Fecha y hora: 27/01/2012 10:01:09

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PANIFICADORA RELAMPAGO IPSANFER CIA. LTDA." CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL AÑO 2.016.

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 11h30, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Cestaris S7-158 y Elías Brito, se reúnen los socios de la Compañía, Fausto Clemente Sánchez Gallardo, propietario de treinta y tres mil noventa y siete participaciones sociales de un dólar cada una, Fausto Danilo Sánchez Fernández, propietario de cuatro mil ochocientos catorce participaciones sociales de un dólar cada una, Silvia Patricia Sánchez Fernández, propietaria de cuatro mil ochocientos catorce participaciones sociales de un dólar cada una, y Pilar del Rocío Sánchez Fernández, propietaria de cuatro mil ochocientos catorce participaciones sociales de un dólar cada una; por encontrarse presente el 100% del capital social, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la compañía y la Ley de Compañías vigente a fin de atender y resolver el siguiente orden del día:



Preside la Junta el señor Fausto Danilo Sánchez Fernández y actúa como secretaria la señora Maria Cecilia Fernandez Bautista. La Presidencia solicita a secretaria, que se elabore la lista de los socios concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

2.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE PUEDA REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS PUNTOS.

Luego de hacer conocer el orden del día, el Presidente de la Junta pone a consideración el primer punto de orden del día, que es la transferencia de participaciones. Moción que es aceptada por todos los socios.

El señor Fausto Clemente Sánchez Gallardo, manifiesta que desea transferir la totalidad de sus participaciones esto es TREINTA Y TRES MIL NOVENTA Y SIETE participaciones sociales de un dólar cada una (USD. 33.097.00), que posee en la compañía, a favor de Fausto Danilo Sánchez Fernández y Pilar del Rocío Sánchez Fernández.

La cual se realizará de la siguiente manera:

Para el señor Fausto Danilo Sánchez Fernández dieciséis mil quinientas cuarenta y nueve participaciones sociales de un dólar cada una; y para la señora Pilar del Rocío Sánchez Fernández dieciséis mil quinientas cuarenta y ocho participaciones sociales de un dólar cada una.

Los señores Fausto Danilo Sánchez Fernández y Pilar del Rocío Sánchez Fernández manifiestan que están de acuerdo y aceptan las transferencias de participaciones realizadas a su favor, conforme a lo estipulado en ésta junta.

67

En virtud de lo mencionado, el cuadro de integración de capital queda de la siguiente forma:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES ANTERIORES	NÚMERO DE PARTICIPACIONES ACTUALES	CAPITAL
FAUSTO CLEMENTE SÁNCHEZ GALLARDO	33.097	0	0
FAUSTO DANILO SÁNCHEZ FERNANDEZ	4.814	21.363	USD 21.363.00
PILAR DEL ROCIO SÁNCHEZ FERNANDEZ	4.814	21.362	USD 21.362.00
SILVIA PATRICIA SÁNCHEZ FERNANDEZ	4.814	4.814	USD. 4.814.00
TOTAL	47.539	47.539	USD 47.539.00

Los socios aceptan la mencionada transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en ésta junta.

Moción que es aceptada por todos los socios de la compañía.

Se procede al segundo punto de orden del día que es autorizar al Gerente General para que realice todos los trámites pertinentes a la transferencia de participaciones sociales, moción que es aceptada por todos los socios.

Luego de deliberaciones, la Junta acepta unánimemente los puntos del orden del día. Siendo las 14:00 horas, se declara un receso, para la redacción de la presente acta.

A las 14:30 horas, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada íntegramente y sin modificaciones de manera unánime por los socios presentes en la Junta, en prueba de aquello, todos los socios presentes la suscriben en original y copia.

La Presidente de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios da por concluida la sesión, a las 15:00 horas.

67

Firman todos los Socios presentes.

Marysa Fernández
MARIA CECILIA FERNANDEZ BAUTISTA
SECRETARIA - JUNTA

Pilar del Rocío Sánchez Fernández
PILAR DEL ROCÍO SÁNCHEZ FERNANDEZ
SOCIA

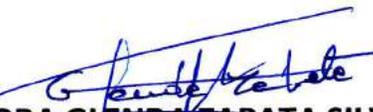
Fausto Clemente Sánchez Gallardo
FAUSTO CLEMENTE SÁNCHEZ GALLARDO
PRESIDENTE - JUNTA - SOCIO

Fausto Danilo Sánchez Fernández
FAUSTO DANILO SÁNCHEZ FERNANDEZ
SOCIO

Silvia Patricia Sánchez Fernández
SILVIA PATRICIA SÁNCHEZ FERNANDEZ
SOCIA



Se otorgò ante mì, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA PANIFICADORA RELAMPAGO IPSANFER CIA LTDA CEDENTES: SANCHEZ GALLARDO FAUSTO CLEMENTE Y FERNANDEZ BAUTISTA MARIA CECILIA. CESIONARIOS: SANCHEZ FERNANDEZ FAUSTO DANILO Y SANCHEZ FERNANDEZ PILAR DEL ROCIO la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.



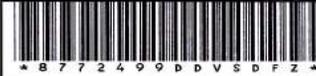
RA...

ZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA LIMITADA DENOMINADA PANIFICADORA RELAMPAGO IPSANFER CIA. LTDA.** Que otorgan los **SRES. FAUSTO CLEMENTE SÁNCHEZ GALLARDO, SILVIA PATRICIA SÁNCHEZ FERNADEZ, PILAR DEL ROCIO SÁNCHEZ FERNANDEZ Y FAUSTO DANILO SÁNCHEZ FERNANDEZ**, de fecha 03 de octubre del año 2011, de la presente escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA PANIFICADORA RELAMPAGO IPSANFER CIA. LTDA.**; mediante la cual el señor Fausto Clemente Sánchez Gallardo, y su cónyuge María Cecilia Fernández Bautista ceden dieciséis mil quinientos cuarenta y nueve (16.549) participaciones sociales a favor de Fausto Danilo Sánchez Fernández y dieciséis mil quinientas cuarenta y ocho (16.548) participaciones sociales a favor de Pilar del Roció Sánchez Fernández. Los cedentes realizan la transferencia de treinta y tres mil noventa y siete (33.097) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, por un valor total de treinta y tres mil noventa y siete dólares con todos sus derechos y obligaciones.- Quito, a 31 de Mayo del 2.016.- (S.B.)

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 37283



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	26051
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	536
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA /QUITO /19/05/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PANIFICADORA RELAMPAGO IPSANFER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 33097 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 4242 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14 DE DICIEMBRE DE 2011, TOMO 142.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2016 17 01 18 P01683

ACTO:

**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA
PANIFICADORA RELAMPAGO IPSANFER CIA. LTDA**

OTORGANTES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA/PASAPORTE/RUC	CALIDAD
SANCHEZ GALLARDO FAUSTO CLEMENTE	C.C. 170059932-5	CEDENTE
FERNANDEZ BAUTISTA MARIA CECILIA	CC170096979-1	CEDENTE
SANCHEZ FERNANDEZ FAUSTO DANILO	CC 171188956-6	CESIONARIO
SANCHEZ FERNANDEZ PILAR DEL ROCIO	C.C. 171212530-9	CESIONARIA

CUANTIA: USD \$33.097

DI 3 COPIAS **MCP**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy, JUEVES DIECINUEVE (19) de MAYO del DOS MIL DIECISEIS, ante mí DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, comparecen por una parte, el señor FAUSTO CLEMENTE SÁNCHEZ GALLARDO y su cónyugue, la señora MARIA CECILIA FERNANDEZ BAUTISTA, en calidad de "CEDENTES"; y por otra parte, el señor FAUSTO DANILO SÁNCHEZ FERNANDEZ, de estado civil casado y la señora PILAR DEL ROCÍO SÁNCHEZ FERNANDEZ de estado civil soltera, en calidad



1 de "CESIONARIOS". Los comparecientes son mayores de
2 edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta
3 ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábiles para
4 contratar y obligarse. a quienes de conocer doy fe, ya que
5 me presentan sus documentos de identidad; quienes
6 declaran que autorizan la impresión de su certificado
7 electrónico de datos de identidad ciudadana, mismo que se
8 agrega a la presente, bien instruidos por mí, la Notaria, en el
9 objeto y resultados de esta escritura a la que proceden libre
10 y voluntariamente de conformidad con la minuta que me
11 presentan para que eleve a instrumento público, cuyo tenor
12 literal es el siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el Registro
13 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
14 cesión de participaciones, contenida en las siguientes
15 cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen
16 por sus propios y personales derechos a la celebración de la
17 presente escritura pública por una parte, el señor FAUSTO
18 CLEMENTE SÁNCHEZ GALLARDO y su conyugue, la
19 señora MARIA CECILIA FERNANDEZ BAUTISTA, en
20 calidad de "CEDENTES"; y por otra parte, el señor
21 FAUSTO DANILO SÁNCHEZ FERNANDEZ, de estado civil
22 casado y la señora PILAR DEL ROCÍO SÁNCHEZ
23 FERNANDEZ de estado civil soltera, en calidad de
24 "CESIONARIOS". Los comparecientes son mayores de
25 edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta
26 ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábiles para
27 contratar y obligarse. SEGUNDA.- "ANTECEDENTES".- A)
28 Mediante escritura pública de tres de octubre del año dos

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 mil once, celebrada ante el Dr. Homero López Obando,
2 Notario Público Vigésimo Sexto del Cantón Quito e inscrita
3 en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el catorce de
4 diciembre del dos mil once, bajo el número cuatro mil
5 doscientos cuarenta y dos del Registro Mercantil, Tomo
6 ciento cuarenta y dos, repertorio cincuenta y cuatro mil
7 cuatrocientos doce, se constituyó la compañía
8 PANIFICADORA RELAMPAGO IPSANFER CIA. LTDA. con
9 un capital social de cuatrocientos dólares de los Estados
10 Unidos de Norteamérica, dividido en cuatrocientas
11 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte
12 América, cada una. Con fecha catorce de diciembre del dos
13 mil once, bajo el número cuatro mil doscientos cuarenta y
14 dos del Registro Mercantil, Tomo ciento cuarenta y dos,
15 repertorio cincuenta y cuatro mil cuatrocientos doce, quedo
16 inscrita la Resolución de constitución de la
17 Superintendencia de Compañías número SC.IJ.DJC.Q.11.
18 CERO CERO CINCO MIL TRESCIENTOS DIEZ Y NUEVE.
19 B) Mediante escritura pública de tres de agosto del año dos
20 mil doce, celebrada ante el Dr. Homero López Obando,
21 Notario Público Vigésimo Sexto del Cantón Quito, e inscrita
22 en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el uno de
23 noviembre del dos mil trece, bajo el número cuatro mil
24 doscientos treinta y seis del Registro Mercantil, repertorio
25 treinta y siete mil quinientos cincuenta y cinco, resolución
26 número SC.IJ.DJC.Q.12. CERO CERO SEIS MIL
27 SEISCIENTOS VEINTE Y UNO de la Superintendencia de
28 ⁶⁷ compañías, se realizó un aumento de capital y reforma de



1 los estatutos de la mencionada compañía, por lo que de
2 cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de
3 Norteamérica se aumentó el valor de cuarenta y siete mil
4 ciento treinta y nueve dólares de los Estados Unidos de
5 Norteamérica, quedando así un capital de cuarenta y siete
6 mil quinientos treinta y nueve dólares de los Estados Unidos
7 de Norteamérica. C) Mediante escritura pública de fecha
8 dieciséis de marzo del año dos mil dieciséis, celebrada ante
9 el Dr. Pool Martinez Herrera, Notario Cuadragésimo Octavo
10 del Cantón Quito, y legalmente inscrita en el Registro
11 Mercantil del mismo Cantón, el cuatro de abril del mismo
12 año, bajo el número de repertorio trece mil doscientos
13 cincuenta y cuatro, número de inscripción mil cuatrocientos
14 diecisiete del Libro de Registro Mercantil, se realizó una
15 rectificatoria al Aumento de Capital y Reforma de Estatutos
16 de tres de agosto del año dos mil doce. D) La Junta
17 General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía,
18 celebrada el día viernes ocho de abril del dos mil dieciséis,
19 con el voto unánime del capital social suscrito y pagado,
20 autorizó al socio; FAUSTO CLEMENTE SÁNCHEZ
21 GALLARDO, para que transfiera las treinta y tres mil
22 noventa y siete participaciones sociales que posee en la
23 compañía, a favor del señor FAUSTO DANILO SÁNCHEZ
24 FERNANDEZ y de la señora PILAR DEL ROCÍO SÁNCHEZ
25 FERNANDEZ; TERCERA.- TRANSFERENCIA DE
26 PARTICIPACIONES.- a) El señor FAUSTO CLEMENTE
27 SÁNCHEZ GALLARDO, y su cónyuge MARIA CECILIA
28 ⁶⁷FERNANDEZ BAUTISTA ceden TREINTA Y TRES MIL

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 NOVENTA Y SIETE participaciones sociales que posee en
2 la compañía, a favor de FAUSTO DANILO SÁNCHEZ
3 FERNANDEZ y PILAR DEL ROCÍO SÁNCHEZ
4 FERNANDEZ, las cuales se distribuirán de la siguiente
5 manera: DIECISÉIS MIL QUINIENTAS CUARENTA
6 NUEVE participaciones sociales de un dólar cada una a
7 favor de FAUSTO DANILO SÁNCHEZ FERNANDEZ y OCHO
8 DIECISÉIS MIL QUINIENTAS CUARENTA Y OCHO
9 participaciones sociales de un dólar cada una a favor de
10 PILAR DEL ROCÍO SÁNCHEZ FERNANDEZ. Los
11 "CEDENTES" realizan la transferencia de TREINTA Y TRES
12 MIL NOVENTA Y SIETE participaciones sociales de un
13 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por
14 un valor total de TREINTA Y TRES MIL NOVENTA Y SIETE
15 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, con todos
16 los derechos y obligaciones que corresponden de acuerdo
17 con la Ley de Compañías, a favor de los "CESIONARIOS".
18 En virtud de lo mencionado, el cuadro de integración de
19 capital queda de la siguiente forma:
20



SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES ANTERIORES	DE	NÚMERO DE PARTICIPACIONES ACTUALES	DE	CAPITAL
FAUSTO CLEMENTE SÁNCHEZ GALLARDO	33.097		0		0
FAUSTO DANILO SÁNCHEZ FERNANDEZ	4.814		21.363		USD 21.363.00
PILAR DEL ROCIO SÁNCHEZ FERNANDEZ	4.814		21.362		USD 21.362.00

67

SILVIA PATRICIA SÁNCHEZ FERNANDEZ	4.814	4.814	USD. 4.814.00
TOTAL	47.539	47.539	USD 47.539.00

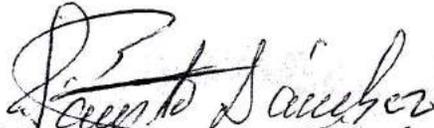
1 CUARTA.- ACEPTACION.- Los señores FAUSTO DANILO
2 SÁNCHEZ FERNANDEZ y PILAR DEL ROCÍO SÁNCHEZ
3 FERNANDEZ, manifiesta su expreso consentimiento para
4 ceder las participaciones sociales que se detallan en la
5 cláusula tercera, y, así mismo los "CEDENTES" señor
6 FAUSTO CLEMENTE SÁNCHEZ GALLARDO y su
7 conyugue, la señora MARIA CECILIA FERNANDEZ
8 BAUTISTA aceptan la transferencia de participaciones
9 conforme a lo estipulado en este contrato a favor de los
10 "CESIONARIOS". QUINTA.- INSCRIPCION Y
11 MARGINACION.- Las partes autorizan a la señora MARIA
12 CECILIA FERNANDEZ BAUTISTA a fin de que realice todos
13 los trámites pertinentes hasta la completa legalización de
14 esta transferencia y se sienta razón al margen de la
15 inscripción en el Registro Mercantil referente a la
16 constitución de la Compañía. Usted Señor Notario se
17 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
18 correcta validez de la presente escritura. ".- HASTA AQUÍ
19 LA MINUTA, (firmada) DOCTORA MARIA ANDREA MORA
20 con matrícula número quinientos veintitrés guión dos mil
21 siete del Foro de Abogados de Pichincha la misma que
22 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.-
23 Para la celebración de la presente escritura se observaron
24 todos los preceptos legales del caso y leída que les fue a
25 ⁹ los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en todas y

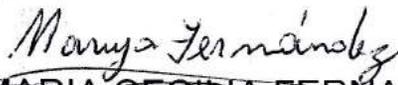
NOTARIA 18

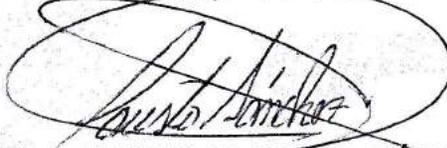
Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

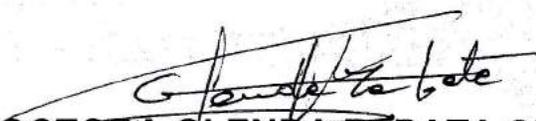
1 cada una de sus partes, para constancia, firman conmigo en
2 unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

3 
4
5 FAUSTO CLEMENTE SÁNCHEZ GALLARDO
6 C.C. 170059932-5 C.V. 027-0291

7 
8 ~~MARIA CECILIA FERNANDEZ BAUTISTA~~
9 C.C. 170096979-1 C.V. DM-005A

10 
11
12 FAUSTO DANILO SÁNCHEZ FERNANDEZ
13 C.C. 1711889566 C.V. 027-0288

14 
15
16 PILAR DEL ROCÍO SÁNCHEZ FERNANDEZ
17 C.C. 171212530-9 026-0166

18
19
20
21 
22 DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
23 NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

24
25
26
27
28





Factura: 001-002-000018731



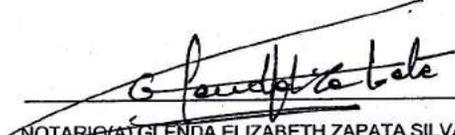
20161701018D02736

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20161701018D02736

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s) PAPELETAS DE VOTACION Y RUC en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MAYO DEL 2016, (13:25).

67


NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1700599325
 Apellidos y nombres: SANCHEZ GALLARDO FAUSTO CLEMENTE
 Condición de cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: GUAYAS/NARANJITO/NARANJITO
 Fecha de nacimiento: 16/12/1944
 Fecha de expedición: 25/11/2015
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MASCULINO
 Instrucción: BASICA
 Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ
 Estado civil: CASADO
 Cónyuge: FERNANDEZ MARIA
 Fecha de matrimonio: 00/00/0000
 Apellidos y nombres de la madre: GALLARDO LUZ
 Apellidos y nombres del padre: SANCHEZ CARLOS



Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0601798473
 Número Único de Verificación (NUV): 619201
 Uso exclusivo para PICHINCHA-QUITO-NT 18
 PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



619201

Fecha Emisión: 05/05/2016 14:53:58

Válido Hasta: 05/05/2016 14:53:58

Codificación QR



Validez desconocida

Digitally signed by OSWALDO TRUJILLO
 Date: 2016.05.05 14:54:18
 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN MECANICO AUTOMOTRIZ E88882222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SANCHEZ CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GALLARDO LIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2015-11-25

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-11-25

10M 7E 10 015 10

Director General: *[Signature]*
 Firma del Ciudadano: *[Signature]*

[Signature: Fausto Sanchez]

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES SANCHEZ GALLARDO FAUSTO CLEMENTE No. 170059932-5

LUGAR DE NACIMIENTO QUITAS NARAJITO NARAJITO

FECHA DE NACIMIENTO 1944-12-18 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M ESTADO CIVIL CASADO MARIA FERNANDEZ

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

027 CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027 - 0291 1700599325

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA SANCHEZ GALLARDO FAUSTO CLEMENTE

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
QUITO	LA LIBERTAD	1
CANTÓN	PARRROQUIA	ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

G

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 19 MAY 2016

[Signature: Glenda Zapata Silva]
 Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
 NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO QUITO, D.M.





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Mariya Fernández

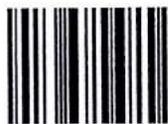
Cédula: 1700969791
 Apellidos y nombres: FERNANDEZ BAUTISTA MARIA CECILIA
 Condición de cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 Fecha de nacimiento: 16/09/1949
 Fecha de expedición: 06/08/2014
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: FEMENINO
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: COMERCIANTE
 Estado civil: CASADO
 Cónyuge: SANCHEZ GALLARDO FAUSTO C
 Fecha de matrimonio: 00/00/0000
 Apellidos y nombres de la madre: BAUTISTA SARA
 Apellidos y nombres del padre: FERNANDEZ ALEJANDRO



Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0601798473
 Número Único de Verificación (NUV): 619214
 Uso exclusivo para: PICHINCHA-QUITO-NT 18
 PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



619214

Fecha Emisión: 05/05/2016 14:55:05

Válido Hasta: 05/05/2016 14:55:05

Codificación QR



Validez desconocida

Digitally signed by OSWALDO TRONCOSA FUERTES
Date: 2016.05.05 14:55:24
ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

A1393A2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FERNANDEZ ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAUTISTA SARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUEVEDO
2014-08-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2034-08-08

Marys Fernández

DIRECTOR GENERAL

PRIMAR DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº. 170096979-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
FERNANDEZ BAUTISTA
MARIA CECILIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO - 1949-09-18

NACIONALIDAD BOLIATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
FAUSTO C
SANCHEZ GALLARDO

Marys Fernández

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 - 0051

NÚMERO DE CERTIFICADO

1700969791

CÉDULA

FERNANDEZ BAUTISTA MARIA CECILIA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA LIBERTAD

PARCQUIA
1

ZONA

[Signature]

SECRETARÍA DE LA JUNTA

67

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 19 MAY 2016

[Signature]
Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1711889566
Apellidos y nombres: SANCHEZ FERNANDEZ FAUSTO DANILO
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
Fecha de nacimiento: 04/02/1987
Fecha de expedición: 17/05/2016
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: INGENIERO
Estado civil: CASADO
Cónyuge: WOLTJE JULIKA
Fecha de matrimonio: 05/02/2016
Apellidos y nombres de la madre: FERNANDEZ MARIA CECILIA
Apellidos y nombres del padre: SANCHEZ FAUSTO CLEMENTE



Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0601798473
Número Único de Verificación (NUV): 741449
Uso exclusivo para: PICHINCHA-QUITO-NT 18
 PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



741449

Fecha Emisión: 19/05/2016 13:00:39

Válido Hasta: 19/05/2016 13:00:39

Codificación QR



Validez desconocida

Digitally signed by OSWALDO AROCA FUERTES
 Date: 2016.05.19 13:00:00
 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

171188956-6

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ FERNANDEZ FAUSTO DANILO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
 FECHA DE NACIMIENTO **1987-02-04**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 JULKA
 WOLTJE




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO** E3343A2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SANCHEZ FAUSTO CLEMENTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **FERNANDEZ MARIA CECILIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2016-05-17**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-05-17**

01687134




Fausto Sanchez Fernandez

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

027

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027 - 0288 1711889566

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
SANCHEZ FERNANDEZ FAUSTO DANILO

PICHINCHA	PROVINCIA	DIRCUNSCRIPCIÓN	2
QUITO	PROVINCIA	LA LIBERTAD	1
CANTÓN	PROVINCIA	ZONA	

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 19 MAY 2016

Glenda Zapata Silva
 Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
 NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1712125309
 Apellidos y nombres: SANCHEZ FERNANDEZ PILAR DEL ROCIO
 Condición de cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 Fecha de nacimiento: 03/10/1971
 Fecha de expedición: 29/04/2010
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: FEMENINO
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: ING. FINANCIERO
 Estado civil: SOLTERO
 Cónyuge:
 Fecha de matrimonio: 00/00/0000
 Apellidos y nombres de la madre: FERNANDEZ BAUTISTA MARIA CECILIA
 Apellidos y nombres del padre: SANCHEZ GALLARDO FAUSTO CLEMENTE



Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0601798473
 Número Único de Verificación (NUV): 619262
 Uso exclusivo para PICHINCHA-QUITO-NT 18
 PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



619262

Fecha Emisión: 05/05/2016 15:00:16

Válido Hasta: 05/05/2016 15:00:16

Codificación QR



9

Validez desconocida

Digitally signed by OSWALDO FROTA FIERTES
 Date: 2016.05.05 15:00:35
 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN ING. FINANCIERO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SANCHEZ GALLARDO FAUSTO CLEMENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE FERNANDEZ BAUTISTA MARIA CECILIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2010-04-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-04-29

E383812222

00072683

PRIMA DEL TOLUADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171212530-9

APELLIDOS Y NOMBRES SANCHEZ FERNANDEZ PILAR DEL ROCIO
 LUGAR DE NACIMIENTO QUITO
 PROVINCIA SANTA CRUZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1971-10-03
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Soltera

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

026
 026 - 0166
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 SANCHEZ FERNANDEZ PILAR DEL ROCIO

1712125309

PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
QUITO	LA LIBERTAD	1
CANTÓN	PARRQUIA	ZONA

[Handwritten signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 19 MAY 2016

[Handwritten signature]
 Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
 NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792353041001
 RAZON SOCIAL: PANIFICADORA RELAMPAGO IPSANFER CIA. LTDA.
 NOMBRE COMERCIAL:
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDEZ BAUTISTA MARIA CECILIA
 CONTADOR: CAIZA GUERRERO TERESA ALEXANDRA



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/12/2011 FEC. CONSTITUCION: 14/12/2011
 FEC. INSCRIPCION: 27/01/2012 FECHA DE ACTUALIZACION:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE PREPARACION Y VENTA DE ALIMENTOS ESPECIALMENTE DE PANIFICACION,

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA LIBERTAD Barrio: COLMENA Calle: CAYETANO GESTARIS Número: S7-158 Intersección: PADRE ELIAS BRITO Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL RETEN POLICIAL. Telefono Trabajo: 023170862 Telefono Trabajo: 023170735 Email: relampo@andinanet.net Celular: 094141610
 DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
 JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA CERRADOS: 0

9



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ASHP170706 Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y Fecha y hora: 27/01/2012 10:01:09

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1792353041001
 RAZON SOCIAL: PANIFICADORA RELAMPAGO IPSANFER CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 14/12/2011

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE PREPARACION Y VENTA DE ALIMENTOS ESPECIALMENTE DE PANIFICACION, PASTELERIA Y AFINES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA LIBERTAD Barrio: COLMENA Calle: CAYETANO GESTARIS Número: S7-158
 Intersección: PADRE ELIAS BRITO Referencia: A UNA CUADRA DEL RETEN POLICIAL. Telefono Trabajo: 023170862 Telefono Trabajo: 023170735 Email: relampo@andinanet.net Celular: 094141610

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 19 MAY 2012

[Firma manuscrita]
Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
 NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, a 03 AGO 2012

DR. ROBERTO LOPEZ OSANDO
 NOTARIO VIGESIMO SEXTO DEL CANTON QUITO

[Firma manuscrita del contribuyente]

SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
 30 ENE. 2012
SERVICIOS TRIBUTARIOS
 QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ASHP170706

Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y

Fecha y hora: 27/01/2012 10:01:09

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PANIFICADORA RELAMPAGO IPSANFER CIA. LTDA." CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL AÑO 2.016.

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 11h30, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Cestaris S7-158 y Elías Brito, se reúnen los socios de la Compañía, Fausto Clemente Sánchez Gallardo, propietario de treinta y tres mil noventa y siete participaciones sociales de un dólar cada una, Fausto Danilo Sánchez Fernández, propietario de cuatro mil ochocientos catorce participaciones sociales de un dólar cada una, Silvia Patricia Sánchez Fernández, propietaria de cuatro mil ochocientos catorce participaciones sociales de un dólar cada una, y Pilar del Rocío Sánchez Fernández, propietaria de cuatro mil ochocientos catorce participaciones sociales de un dólar cada una; por encontrarse presente el 100% del capital social, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la compañía y la Ley de Compañías vigente a fin de atender y resolver el siguiente orden del día:



Preside la Junta el señor Fausto Danilo Sánchez Fernández y actúa como secretaria la señora Maria Cecilia Fernandez Bautista. La Presidencia solicita a secretaria, que se elabore la lista de los socios concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

2.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE PUEDA REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS PUNTOS.

Luego de hacer conocer el orden del día, el Presidente de la Junta pone a consideración el primer punto de orden del día, que es la transferencia de participaciones. Moción que es aceptada por todos los socios.

El señor Fausto Clemente Sánchez Gallardo, manifiesta que desea transferir la totalidad de sus participaciones esto es TREINTA Y TRES MIL NOVENTA Y SIETE participaciones sociales de un dólar cada una (USD. 33.097.00), que posee en la compañía, a favor de Fausto Danilo Sánchez Fernandez y Pilar del Rocío Sánchez Fernandez.

La cual se realizará de la siguiente manera:

Para el señor Fausto Danilo Sánchez Fernandez dieciséis mil quinientas cuarenta y nueve participaciones sociales de un dólar cada una; y para la señora Pilar del Rocío Sánchez Fernandez dieciséis mil quinientas cuarenta y ocho participaciones sociales de un dólar cada una.

Los señores Fausto Danilo Sánchez Fernandez y Pilar del Rocío Sánchez Fernandez manifiestan que están de acuerdo y aceptan las transferencias de participaciones realizadas a su favor, conforme a lo estipulado en ésta junta.

67

En virtud de lo mencionado, el cuadro de integración de capital queda de la siguiente forma:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES ANTERIORES	NÚMERO DE PARTICIPACIONES ACTUALES	CAPITAL
FAUSTO CLEMENTE SÁNCHEZ GALLARDO	33.097	0	0
FAUSTO DANILO SÁNCHEZ FERNANDEZ	4.814	21.363	USD 21.363.00
PILAR DEL ROCIO SÁNCHEZ FERNANDEZ	4.814	21.362	USD 21.362.00
SILVIA PATRICIA SÁNCHEZ FERNANDEZ	4.814	4.814	USD. 4.814.00
TOTAL	47.539	47.539	USD 47.539.00

Los socios aceptan la mencionada transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en ésta junta.

Moción que es aceptada por todos los socios de la compañía.

Se procede al segundo punto de orden del día que es autorizar al Gerente General para que realice todos los trámites pertinentes a la transferencia de participaciones sociales, moción que es aceptada por todos los socios.

Luego de deliberaciones, la Junta acepta unánimemente los puntos del orden del día. Siendo las 14:00 horas, se declara un receso, para la redacción de la presente acta.

A las 14:30 horas, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada íntegramente y sin modificaciones de manera unánime por los socios presentes en la Junta, en prueba de aquello, todos los socios presentes la suscriben en original y copia.

La Presidente de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios da por concluida la sesión, a las 15:00 horas.

67

Firman todos los Socios presentes.

Marysa Fernández
MARIA CECILIA FERNANDEZ BAUTISTA
SECRETARIA - JUNTA

Pilar del Rocío Sánchez Fernández
PILAR DEL ROCÍO SÁNCHEZ FERNANDEZ
SOCIA

Fausto Clemente Sánchez Gallardo
FAUSTO CLEMENTE SÁNCHEZ GALLARDO
PRESIDENTE - JUNTA - SOCIO

Fausto Danilo Sánchez Fernández
FAUSTO DANILO SÁNCHEZ FERNANDEZ
SOCIO

Silvia Patricia Sánchez Fernández
SILVIA PATRICIA SÁNCHEZ FERNANDEZ
SOCIA



Se otorgò ante mì, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA PANIFICADORA RELAMPAGO IPSANFER CIA LTDA CEDENTES: SANCHEZ GALLARDO FAUSTO CLEMENTE Y FERNANDEZ BAUTISTA MARIA CECILIA. CESIONARIOS: SANCHEZ FERNANDEZ FAUSTO DANILO Y SANCHEZ FERNANDEZ PILAR DEL ROCIO la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.



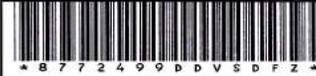
RA...

ZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA LIMITADA DENOMINADA PANIFICADORA RELAMPAGO IPSANFER CIA. LTDA.** Que otorgan los **SRES. FAUSTO CLEMENTE SÁNCHEZ GALLARDO, SILVIA PATRICIA SÁNCHEZ FERNADEZ, PILAR DEL ROCIO SÁNCHEZ FERNANDEZ Y FAUSTO DANILO SÁNCHEZ FERNANDEZ**, de fecha 03 de octubre del año 2011, de la presente escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA PANIFICADORA RELAMPAGO IPSANFER CIA. LTDA.**; mediante la cual el señor Fausto Clemente Sánchez Gallardo, y su cónyuge María Cecilia Fernández Bautista ceden dieciséis mil quinientos cuarenta y nueve (16.549) participaciones sociales a favor de Fausto Danilo Sánchez Fernández y dieciséis mil quinientas cuarenta y ocho (16.548) participaciones sociales a favor de Pilar del Roció Sánchez Fernández. Los cedentes realizan la transferencia de treinta y tres mil noventa y siete (33.097) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, por un valor total de treinta y tres mil noventa y siete dólares con todos sus derechos y obligaciones.- Quito, a 31 de Mayo del 2.016.- (S.B.)

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 37283



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	26051
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	536
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA /QUITO /19/05/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PANIFICADORA RELAMPAGO IPSANFER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 33097 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 4242 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14 DE DICIEMBRE DE 2011, TOMO 142.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

